



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 376 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 10 JUN 2016

VISTOS:



El Oficio Múltiple N° 001-2016-IIAP-P, de fecha 01 de junio de 2016, mediante el cual, el Presidente del IIAP, invita a la XLVIII Sesión Ordinaria de Consejo Superior del IIAP; y la Hoja de Trámite N° 1171, de fecha 07 de junio de 2016, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender; y,

CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;



Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 178, inciso "t", establece que el Rector tiene las siguientes atribuciones y funciones: t) delegar funciones y autoridad para la eficiente administración de la universidad;

Que, mediante Oficio de Vistos, el Presidente del IIAP, manifiesta que la realización del XLVIII Sesión Ordinaria del Consejo Superior del Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana (IIAP), será el día viernes 17 de junio de 2016, en la sede central del IIAP, sito en Av. Abelardo Quiñonez km 2,5, San Juan Bautista - Iquitos, el cual se tratará la siguiente agenda: 1. Memoria Institucional 2015 y Exposiciones Magistrales;

Que, con hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas, y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 376 -2016-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR el viaje en comisión de servicios, del Mg. Wagner Guzmán Castillo, docente de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, con la finalidad de participar en la XLVIII Sesión Ordinaria de Consejo Superior del IIAP, en representación del titular, a realizarse el día viernes 17 de junio de 2016, a horas 08:00 horas en la sede central del IIAP, sito en la Av. Abelardo Quiñonez Km. 2.5, San Juan Bautista - Iquitos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de ley para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Abog. GERMAN AURISEVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLGR
04/06/16
Ley